 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
034	19	MAY	2026	4:36p.m.	Recinto Concejo Municipal

SESIÓN: Ordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente del Concejo Municipal
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Hospital Francisco Lopera Restrepo.

ORDEN DEL DÍA:


1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Intervención del Hospital Francisco Lopera Restrepo e intervención de los concejales.
5. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. ÁLVAREZ LOPERA JHON JAIME
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
6. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO
7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quorum reglamentario para decidir y deliberar.

NOTA: El concejal Mesa Restrepo Jaime Alberto, aun no se encontraba en el recinto.

NOTA: El concejal Mesa Restrepo Jaime Alberto presentó una excusa por escrito, debidamente radicada con anterioridad en la Secretaría de la Corporación.

2. Oración

La oración la realizó el concejal Orley Enrique Rojas Mira.

3. Lectura y aprobación del orden del día.


INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL, PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA Y... procede con la lectura y aprobación del orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO: APRUEBO
7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

La secretaria informa al presidente que el orden del día fue aprobado por 12 concejales.

4. Intervención del Hospital Francisco Lopera Restrepo e intervención de los concejales.

INTERVIENEN DORA LEDY RUFELLES TORO – DIRECTORA GENERAL, CARLOS ANDRÉS PÉREZ LOPERA – SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, JUAN ESTEBAN LOPERA MARÍN – SUBDIRECTOR CIENTÍFICO Y ASISTENCIAL, SALUDAN Y DICE... Proporcionan respuestas detalladas al

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

cuestionario, a través de un PDF que consta de 33 páginas, documento que se encuentra adjunto a la presente acta y en archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE LA VICEPRESIDENTA I MARTA IDALI MUÑOZ MESA, SALUDA Y DICE... Quiero expresar que estuve escuchando atentamente y evidenciando unos indicadores muy satisfactorios en su gran mayoría. Me alegra saber que la satisfacción del usuario y la calidad en la atención en salud se encuentran en niveles muy altos. También veo que el indicador de consolidación financiera va marchando de manera positiva.


Sin embargo, sí me genera un poco de preocupación el cumplimiento de las metas estratégicas. Según lo que ustedes mismos expresaron, se espera alcanzar una meta del 95% para el año 2027, pero llevamos aproximadamente dos años y medio y apenas vamos en un 43%. Por eso considero que hay que trabajarle con más fuerza y buscar estrategias que permitan avanzar a un ritmo más acelerado, porque ya solo queda alrededor de un año y medio para cumplir esa meta.

También quiero decir que yo sí creo, y lo he evidenciado de primera mano, que en el Hospital de Santa Rosa sí hay humanismo. Sí hay buena atención. Hay un personal comprometido, que está continuamente en interacción con los usuarios. Incluso, podemos decir orgullosamente que el tiempo de espera en urgencias, en comparación con muchas partes del país, es corto y razonable.

Creo que también es importante explicarle a la comunidad que existen situaciones que se salen de las manos del hospital, especialmente cuando se requiere el traslado de pacientes a otras ciudades o municipios. Aunque muchas personas ya lo han escuchado, es necesario seguir insistiendo para que la comunidad comprenda que esos procesos no dependen únicamente del hospital.

Y quiero compartir esto porque yo misma fui doliente del sistema de salud el mes pasado. Mi hijo sufrió unos cálculos en los riñones que se desprendieron y se alojaron en la uretra, lo que hacía urgente una cirugía. Gracias a Dios recibió muy buena atención en el hospital. Pasé una noche completa acompañándolo y pude evidenciar que la atención hacia todas las personas que llegaban a urgencias era muy buena.

Claro que también hay cosas por mejorar. Por ejemplo, la dotación del hospital: las cobijas y las sábanas, aunque limpias, ya están muy desgastadas. Sería importante mirar cómo se puede colaborar en ese sentido, quizás mediante donaciones o ayudas de la comunidad, para mejorar las condiciones de los pacientes y acompañantes.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Después me tocó vivir otra realidad cuando llegué a Medellín. Allí pasamos siete u ocho días esperando la cirugía. Y de verdad fue muy duro. Mi hijo estuvo cuatro noches y cinco días sentado en una silla rimax, conectado a un suero improvisado. Mientras tanto, veía personas llegar con heridas graves y tiempos de espera de entre seis y veinticuatro horas. Había pacientes que entregaban la cédula un día y apenas al otro día eran atendidos. Uno entiende entonces por qué en muchas partes del país se han presentado situaciones tan difíciles e incluso muertes por falta de atención o de medicamentos.

Por eso creo que es importante decirle hoy a la comunidad de Santa Rosa que, aunque sabemos que el sistema de salud en Colombia está pasando por un momento muy complicado, debemos valorar y apoyar el servicio que nuestro hospital sí está logrando prestar. También sería bueno brindar tranquilidad a la gente frente al tema de las citas, los medicamentos y la atención, porque muchas personas sienten incertidumbre y angustia.


Yo sé que ustedes están haciendo todo lo posible y por eso quiero terminar con un agradecimiento muy especial y un saludo para todo el personal del hospital, que quizás hoy nos está escuchando o viendo. Hay que seguir adelante, trabajando unidos y esperando que las cosas mejoren cada día más.

INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIÉ JARAMILLO, SALUDA Y DICE... Quiero decir que hoy valoro muchísimo todo lo que verdaderamente se está haciendo desde el hospital. Me parece importante reconocer el esfuerzo, el compromiso y la labor que vienen realizando. Muchas veces hablamos más de las dificultades que de las cosas positivas, y hoy creo que también hay que destacar lo bueno.

Doctora Marta, yo siento que el hospital tiene hoy una gran responsabilidad, pero también un enorme valor para nuestra comunidad. Nuestro hospital es vital para Santa Rosa y debemos empezar a entender que es de todos nosotros. Hay que cuidarlo, respaldarlo y sentirlo como propio.

Muchas veces las instituciones de salud hacen grandes esfuerzos por prestar un buen servicio, por justificar recursos, por mejorar procesos y por brindar atención humana, pero pareciera que eso no siempre logra compensar la percepción negativa que algunas personas mantienen. Y ahí es donde yo me hago una pregunta muy importante:

¿Por qué, si el hospital logra mostrar buenos indicadores, estabilidad, compromiso con la comunidad, médicos capacitados y una buena atención, sigue siendo tan difícil transformar la percepción colectiva de la gente?

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Yo creo que ahí influyen muchas cosas: las emociones, las creencias, las experiencias individuales, la desinformación y también los rumores. A veces una sola mala experiencia pesa muchísimo más que cien experiencias positivas. Y eso pasa en todas partes.

Recuerdo algo que hablábamos sobre el mejoramiento continuo: mejorar no significa que todo esté mal, sino que siempre hay oportunidades para avanzar. Y precisamente eso es lo que hoy ustedes están mostrando: una intención constante de mejorar.

Porque, sinceramente, lo que hoy nos presentan es bastante significativo. Hay excelentes indicadores, resultados positivos, personal médico capacitado y una atención que muchas personas reconocen. Entonces siento que hay algo pendiente especialmente en el tema de la percepción ciudadana.


Y ahí quiero insistir en algo muy importante: qué bueno sería que la comunidad de Santa Rosa siempre acudiera a las fuentes oficiales y a la información real antes de dejarse llevar por rumores o comentarios que muchas veces generan más inconformidad y desconfianza.

Yo sí creo que hace falta fortalecer mucho la comunicación con la comunidad, explicar más, escuchar más y acercarse más a la gente. Porque muchas veces el problema no está solamente en el servicio, sino en cómo se interpreta lo que sucede.

Y termino diciendo algo muy sencillo: el hospital no es perfecto, claro que hay necesidades y cosas por mejorar, pero también hay un gran esfuerzo humano detrás de todo esto. Y eso merece ser reconocido.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, SALUDA Y DICE...
 Hoy me mandaron muchos mensajes hablando mal del hospital, pero sinceramente no quiero centrarme en eso. Yo conozco parte de la verdad y también he escuchado a muchos compañeros. Por eso hoy quiero hablar del personal de salud, de sus condiciones laborales y de la realidad que están viviendo, porque han sido meses muy difíciles para quienes trabajan en el hospital.

Quiero referirme especialmente a las últimas preguntas que se hicieron en esta sesión. Esas preguntas las formulé yo y tengo aquí muchas de las respuestas, mensajes y evidencias que me han compartido los trabajadores. Y aunque algunas personas creen que esto son simples quejas o moralejas, aquí hay situaciones muy serias que no se pueden ignorar.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Desde el cambio del operador entre Ascolsa y Astepos , y todo lo que ha venido sucediendo, yo me pregunto: ¿de quién es la responsabilidad por los retrasos en los pagos de la seguridad social? ¿Quién responde cuando hay personas que se han quedado incluso un mes sin servicio de salud, sin poder reclamar medicamentos o asistir a citas médicas porque aparecen sin afiliación activa?


Pero no es solamente eso. También están las irregularidades en los pagos. Porque cuando ustedes presentaron el contrato y toda la documentación, se suponía que había una cuenta bancaria certificada para realizar los pagos correctamente. Sin embargo, a muchos trabajadores comenzaron a llegarles consignaciones desde municipios distintos, desde cuentas desconocidas, incluso con referencias que parecían venir de ferreterías, peluquerías u otras entidades completamente ajenas al contrato. Y eso genera preocupación, porque estamos hablando de un contrato multimillonario que debería manejarse con toda la transparencia y el orden posible.

Además, los pagos no están llegando en los tiempos acordados. Se habló de pagos dentro de los primeros diez días hábiles del mes, pero en marzo, por ejemplo, muchos trabajadores recibieron el dinero el 17 o el 18 debido a Semana Santa. Y aunque para algunos eso pueda parecer poco, para el personal de salud representa una afectación enorme, porque ellos organizan sus gastos y sus obligaciones contando con unas fechas específicas.

Y ni hablar de la dotación. Yo misma he ido al hospital y he visto el cambio. Antes uno veía al personal con uniformes adecuados y representativos de la institución; ahora se ven prendas de baja calidad, camisetas improvisadas y elementos que no reflejan el profesionalismo ni la dignidad que merece el personal de salud.

También me preocupa profundamente el tema de la seguridad social. Aquí tengo respuestas donde se afirma que al operador únicamente le corresponde el pago de la seguridad social del mes de marzo y que incluso tienen las planillas para demostrarlo. Pero al mismo tiempo hay trabajadores que aseguran que aparecían como subsidiados o sin afiliación activa, lo que les impidió acceder a servicios básicos de salud.

Entonces la pregunta es: ¿quién está haciendo seguimiento a estas irregularidades? Porque revisando el contrato y la supervisión, aparecen responsables claros dentro del hospital y del municipio. La cláusula décima del contrato habla precisamente de informar y corregir cualquier irregularidad que pueda generar perjuicios al hospital o al personal. Y sí, esto puede causar un perjuicio enorme.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Yo lo digo sinceramente: los santarrosanos somos personas muy tranquilas. En otros lugares del país, por situaciones mucho menores, ya habrían cerrado hospitales o realizado protestas mucho más fuertes. Y aun así, el personal de salud aquí sigue trabajando, sigue prestando el servicio y sigue esforzándose por atender bien a la comunidad, incluso en condiciones que no son las adecuadas.

Y eso hay que reconocerlo.

Porque mientras aquí muchas veces criticamos duramente al hospital, hay trabajadores que llevan meses intentando sostener el sistema desde adentro, tratando de organizar lo que claramente salió mal desde la contratación.

Yo revisé rápidamente la experiencia del operador y sinceramente encontré muy poca trayectoria para manejar algo tan grande y delicado. Entonces sí creo que hay preguntas válidas que deben responderse.

Hoy incluso quiero mostrar algunos mensajes que me han enviado trabajadores, obviamente protegiendo su identidad:

- "Algunos compañeros ya recibieron nómina y otros no. Teníamos entendido que el contrato era igual para todos."
- "Comprendemos los percances, pero los resultados son muy preocupantes."
- "Observamos inconsistencias en las colillas de pago, especialmente en horas festivas y nocturnas."
- "Nos prometieron ajustes y hasta el día de hoy no hay respuestas."


Y aunque entiendo que muchas de estas situaciones tal vez se estén intentando solucionar, la realidad es que el contratista tiene obligaciones que debe cumplir y hoy claramente hay personas afectadas.

También quiero decir algo con mucha responsabilidad. El mismo personal tiene miedo. Y eso es muy delicado. Porque cuando empiezan a aparecer irregularidades, desorden administrativo y contratos poco claros, inevitablemente la gente recuerda situaciones muy dolorosas que han ocurrido en otras partes del país relacionadas con corrupción en el sistema de salud.

Yo no estoy afirmando que aquí exista algo ilegal o criminal. Quiero ser muy clara en eso. Pero sí digo que cuando hay temor, desinformación y falta de respuestas oportunas, es normal que las personas se preocupen y hagan preguntas.

Y las preguntas incómodas también son necesarias.

Por eso espero sinceramente que desde el hospital, desde la administración y desde los entes de control se tomen cartas en el asunto. Porque lo último que necesita

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Santa Rosa es un problema más dentro de un sistema de salud que ya viene golpeado a nivel nacional.

Yo no me voy a quedar callada cuando vea que a las personas se les están vulnerando derechos, especialmente a quienes todos los días sostienen la atención en salud del municipio.

Porque este contrato apenas lleva dos meses y esos dos meses han sido caóticos y difíciles para muchísimas personas. Y, aun así, el personal de salud sigue ahí, trabajando y dando la cara por la comunidad.


NOTA: La concejal Valeria presenta unas diapositivas. Esta se encuentra adjunto a la presente acta y en el archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE DORA LEDY RUFELLES TORO – DIRECTORA GENERAL, Y DICE... Frente a eso, claramente compartimos la preocupación por el cumplimiento de esas metas. Sin embargo, creemos que sí es posible alcanzar el porcentaje proyectado en el Plan de Desarrollo Institucional, siempre y cuando continuemos trabajando en equipo, como lo hemos venido haciendo hasta ahora.

Concejala, también quiero decirle que estuvimos muy pendientes de la situación de su hijo. Quizás no hice presencia directa, pero a través de Carlos Andrés estuvimos atentos a todo el proceso, especialmente cuando fue trasladado a Envigado. Incluso en varias ocasiones estuve consultando por su evolución. Gracias a Dios todo salió bien y hoy él se encuentra mejor.

Y precisamente situaciones como esa reflejan la realidad del sistema de salud que hoy nos agobia a todos. Las dificultades siempre han existido, pero actualmente se sienten mucho más fuertes. Hoy vemos personas enfermas a edades cada vez más tempranas; ya no hay que ser adulto mayor para padecer hipertensión, enfermedades crónicas o múltiples patologías. Incluso los niños vienen enfrentando condiciones de salud complejas desde muy pequeños. Todo esto es el resultado de muchos factores acumulados a lo largo del tiempo.

También es importante insistir en la pedagogía frente a temas como autorizaciones, remisiones y procesos administrativos. Muchas veces los usuarios creen que el hospital tiene control absoluto sobre todos los procedimientos, pero existen trámites y requisitos que dependen de las EPS y de otras instituciones receptoras. Por eso seguimos trabajando en fortalecer la información y la comunicación con la comunidad.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

En cuanto al tema de la dotación, sí queremos aclarar que hemos recibido apoyo tanto desde la Alcaldía, en cabeza del señor alcalde, como de personas de la comunidad. Hace poco incluso la madre de una auxiliar de enfermería realizó una donación de sábanas para el hospital. Sin embargo, debido a la alta ocupación, el desgaste de estos elementos es muy rápido. Las cobijas y las sábanas deben lavarse constantemente con productos de alta concentración, lo que acelera su deterioro.

Aun así, seguimos gestionando recursos, haciendo controles y tratando de evitar pérdidas o confusiones, especialmente durante los traslados de pacientes. Incluso hemos marcado muchos elementos para evitar que se extravíen accidentalmente. Y claro, siempre estaremos abiertos a recibir donaciones o apoyos de la comunidad.

Agradecemos también las palabras de reconocimiento hacia nuestro personal. Para nosotros es muy valioso cuando la comunidad reconoce el esfuerzo humano que hay detrás de cada atención.


Porque sí, a veces resulta difícil entender cómo, teniendo buenos indicadores, oportunidad en la atención y cumplimiento en muchos procesos, todavía existe una percepción negativa frente al hospital. Y no se trata de negar las dificultades, porque sabemos que las hay, sino de entender que muchas veces una experiencia negativa pesa más que cien positivas.

Por ejemplo, uno de los servicios que más genera inconformidad es urgencias, precisamente porque funciona las 24 horas y es donde la expectativa del usuario suele ser inmediata. Todos quieren ser atendidos hoy, en este momento, incluso cuando médicamente el triage indica que puede esperar. Y ahí es donde muchas veces aparecen las frustraciones.

Aun así, nuestro compromiso ha sido escuchar al usuario, atender sus inquietudes y explicar las razones cuando algo no puede resolverse de inmediato. Queremos que las personas, aunque no siempre salgan completamente satisfechas, al menos se sientan escuchadas y comprendidas.

Hace algún tiempo incluso nos dijeron que debíamos “recuperar la reputación” del hospital. Y en eso hemos venido trabajando: en generar nuevamente credibilidad y confianza en la comunidad.

Hoy vemos algo importante, y es que los servicios permanecen llenos. Pero ya no son siempre las mismas personas; eso nos muestra que la comunidad sigue confiando y utilizando nuestros servicios.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

También hemos venido avanzando en procesos de modernización tecnológica. Durante años tuvimos limitaciones económicas para implementar herramientas digitales más eficientes. Sin embargo, ahora estamos apostándole a nuevos sistemas de agendamiento y atención que permitan mejorar la experiencia del usuario.

Por ejemplo, ya estamos trabajando en una plataforma que permitirá a las personas agendar citas según su disponibilidad de tiempo, recibir recordatorios automáticos y optimizar muchos procesos administrativos. Esto también nos permitirá reservar algunos espacios prioritarios para casos especiales o urgentes.

En cuanto a los servicios diagnósticos, como rayos X, afortunadamente hemos logrado mantener la capacidad de atención sin necesidad de remitir constantemente pacientes a otros municipios. Incluso, muchas veces somos nosotros quienes recibimos usuarios de lugares cercanos.


Respecto a las PQR y a las inconformidades, la mayoría están relacionadas no con agresiones físicas ni situaciones graves, sino con temas de actitud, comunicación o percepción en la atención. Muchas veces los usuarios sienten que no fueron escuchados o comprendidos, y eso es precisamente lo que seguimos trabajando con nuestros equipos: la empatía, la escucha y el trato humano.

También es importante decir que recibimos felicitaciones y reconocimientos. Servicios como fisioterapia, urgencias y otros han sido destacados por usuarios que agradecen la atención recibida. Y aunque a veces las críticas hacen más ruido, esas muestras de gratitud también nos motivan muchísimo.

En resumen, sabemos que hay muchas cosas por mejorar, pero también creemos que hay un enorme compromiso institucional y humano detrás de todo este trabajo. Seguiremos avanzando, corrigiendo lo necesario y trabajando por brindar una atención cada vez más digna, cercana y de calidad para toda la comunidad.

INTERVIENE CARLOS ANDRÉS PÉREZ LOPERA – SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, Y DICE... Hoy hablamos mucho de mejoramiento continuo, pero también tenemos que entender algo: las instituciones, igual que las personas, no siempre permanecen en un mismo nivel. A veces avanzamos, a veces sentimos que retrocedemos, y en ese camino hemos llegado a varias conclusiones importantes.

Una de ellas es la vulnerabilidad emocional. Cada vez somos más frágiles emocionalmente. Y queramos o no, el hospital está inevitablemente asociado al

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

dolor, a la incertidumbre y al sufrimiento. Es muy difícil vivir una experiencia hospitalaria completamente desligada de eso.

De hecho, si hay un lugar en la vida donde una persona siente verdadera incertidumbre, es cuando entra a un hospital. Existen incluso fobias relacionadas con estos espacios.

Así como hay personas que tienen miedo a ciertos animales o situaciones, también hay quienes desarrollan miedo a los hospitales sin siquiera darse cuenta. Desde el momento en que cruzan la puerta, entran en estado de ansiedad o de shock.

Y eso influye muchísimo en la percepción de la atención.

Hay personas que salen del hospital y solo después de varios días logran procesar emocionalmente lo que vivieron. Porque aquí convivimos todos los días con el dolor humano, con la angustia y con situaciones extremas.

Recuerdo, por ejemplo, lo que vivimos la semana pasada. En la mañana llegó un paciente politraumatizado por un accidente de tránsito. Inmediatamente todo el equipo médico tuvo que concentrarse en salvarle la vida. Mientras estaban en esa atención crítica, llegó otra emergencia gravísima: una persona con quemaduras en gran parte de su cuerpo por un accidente con leche hirviendo.


Entonces uno entiende algo muy duro pero muy real: mientras intentamos salvar la vida de alguien, hay otras personas esperando, angustiadas, sintiendo dolor y preguntándose por qué aún no las atienden.

Y ahí es donde aparece esa tensión tan difícil de manejar.

Porque nosotros entendemos el sufrimiento de cada persona que llega al hospital, pero también debemos priorizar según el riesgo vital. Y muchas veces eso genera incomodidad, frustración o incluso agresividad.

Por eso creemos que esto debe convertirse poco a poco en una cultura ciudadana: entender cómo funciona un servicio de urgencias y comprender que no siempre quien llega primero es quien debe ser atendido primero.

A veces vivimos demasiado polarizados. Y lamentablemente los temas hospitalarios también terminan viéndose desde una perspectiva política o emocional, cuando en realidad deberían verse desde la humanidad.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Nosotros valoramos las preguntas, incluso las difíciles. Valoramos que la comunidad venga, pregunte y exija respuestas. Porque eso demuestra interés por el hospital.

Pero también es importante entender la realidad cotidiana que vivimos aquí.

Nosotros vemos niños llorando toda la noche por fiebre o dolor, familias angustiadas esperando noticias de un ser querido, pacientes graves, accidentes, emergencias constantes... y detrás de cada caso hay un equipo humano intentando responder de la mejor manera posible.

Por eso nuestra meta no es burocratizar el hospital ni complicarle la vida a la gente. Al contrario: tratamos todos los días de buscar soluciones.

Y quienes están aquí saben que muchos de nosotros permanecemos prácticamente las 24 horas pendientes del funcionamiento del hospital, acompañando procesos, revisando servicios, apoyando al personal y tratando de responder ante cualquier situación que se presente.

Porque entendemos que el personal también se cansa. Los médicos se agotan, las auxiliares se desgastan emocionalmente y aun así continúan trabajando.


Y todo esto tiene un impacto emocional enorme, tanto para quienes reciben atención como para quienes la prestan.

Cuando ocurre un accidente grave, cuando una familia siente que puede perder a un ser querido, cuando llega una mala noticia, el dolor muchas veces se transforma en enojo, en frustración o en agresividad. Esa es la forma en que muchas personas exteriorizan el sufrimiento que llevan dentro.

Entonces, ¿qué hacemos nosotros? Seguir trabajando con empatía, tratando de humanizar cada vez más la atención y comprendiendo también las emociones de quienes llegan al hospital.

Pero también hay otra realidad: sostener un hospital hoy depende muchísimo de la voluntad política y de la capacidad de gestión.

Muchas veces tenemos que decidir entre invertir en infraestructura, comprar equipos o garantizar el personal médico necesario para mantener funcionando los servicios.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Por ejemplo, recientemente se invirtieron recursos importantes en adecuaciones y equipos no porque fueran un lujo, sino porque eran exigencias obligatorias para poder mantener habilitados ciertos servicios y proyectar el hospital hacia el futuro.

También hemos presentado proyectos muy ambiciosos ante el Ministerio de Salud buscando mejorar la infraestructura y la dotación. Algunos no han sido aprobados todavía, pero seguimos insistiendo y gestionando.

Porque sí, nosotros también soñamos con un hospital más moderno, mejor dotado y con mayores capacidades.

Sin embargo, la realidad financiera de la salud en Colombia hoy es muy compleja. Los recursos son limitados y muchas veces debemos priorizar lo urgente sobre lo ideal.

Aun así, seguimos avanzando poco a poco: adquiriendo equipos, fortaleciendo servicios y tratando de subsanar necesidades con lo que tenemos disponible.

Y por eso creemos que este no es solamente un reto institucional, sino un reto de todos: administración, personal de salud, comunidad y líderes políticos.


Porque el hospital no puede sostenerse únicamente desde la crítica; también necesita apoyo, comprensión, gestión y trabajo conjunto.

INTERVIENE DORA LEDY RUFELLES TORO – DIRECTORA GENERAL, Y DICE... Bueno, en cuanto al tema de los recursos, lo que corresponde al Sistema General de Participaciones tiene una destinación específica establecida dentro del Plan de Intervenciones Colectivas en salud pública. Allí existen unos porcentajes definidos sobre cómo deben distribuirse esos recursos.

Por ejemplo, se manejan esquemas como 60/40 o 70/30. Esto significa que un porcentaje debe contratarse directamente y el otro queda para manejo de la Secretaría de Salud, con el fin de cubrir programas, funcionamiento y algunos procesos administrativos.

Tal vez una alternativa podría ser revisar la posibilidad de que esa distribución no sea 60/40 sino 70/30, permitiendo que una mayor parte de los recursos llegue directamente al hospital para fortalecer su funcionamiento.

Lo mismo sucede con lo que aquí se conoce como “subvención”, aunque técnicamente corresponde a recursos destinados a fortalecer la oferta institucional y garantizar la atención de población vulnerable. Desde el año 2020 cambió el objeto contractual y también se creó una línea específica para atención a migrantes,

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

porque toda persona no asegurada es responsabilidad del ente territorial, es decir, del municipio.

Entonces, quizá por ahí podría existir una ayuda adicional desde recursos propios del municipio, porque esos recursos sí permiten cierto margen de maniobra para apoyar directamente al hospital.

¿Qué pasa muchas veces? Que desde las administraciones existe la intención y la voluntad de ayudar, pero también hay otros sectores que sienten que podrían verse afectados si más recursos se direccionan hacia salud. Entonces aparecen tensiones entre diferentes intereses institucionales y muchas veces esas destinaciones terminan cambiando de rumbo.

Lo digo porque me ha pasado en otros lugares: se tiene inicialmente el compromiso y la palabra de apoyo, pero finalmente los recursos terminan siendo utilizados en otras áreas.

Nosotros hemos venido gestionando proyectos importantes. Por ejemplo, el proyecto de tecnología y modernización que se presentó anteriormente quedó pendiente por temas administrativos y tiempos de garantías, pero la idea es retomarlo para intentar que pueda ser aprobado nuevamente.


También hemos recibido algunas ayudas y donaciones, especialmente en temas de dotación, como sábanas, sillas y otros elementos. No han sido aportes millonarios, pero sí apoyos valiosos para el hospital. Sin embargo, todavía hacen falta muchas cosas y claramente no es sencillo cubrir todas las necesidades únicamente con recursos propios.

Ahora, frente al tema de la agremiación y el cambio de operador, quiero ser muy clara: esta fue una decisión administrativa que se tomó buscando mejorar las condiciones laborales y fortalecer las garantías para el personal.

Fue una apuesta y también un riesgo.

La razón principal tenía que ver con los tiempos de pago. Con este tipo de agremiaciones, el hospital trabaja normalmente a 60 días. Es decir, ellos asumieron inicialmente los pagos de marzo y abril con recursos propios, mientras el hospital realizaba los desembolsos correspondientes según el flujo financiero.

Nosotros, por ejemplo, en abril estábamos pagando febrero y en mayo estamos pagando marzo. Ese ha sido históricamente el comportamiento financiero del hospital debido al sistema de giro directo de las EPS.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Cuando llegan los recursos, generalmente entre el día 7 y el día 10 hábil de cada mes, inmediatamente se realiza el desembolso a la agremiación para que esta haga los pagos al personal.

Con el operador anterior, Ascolsa, todo funcionaba relativamente organizado porque manejaban pagos por Bancolombia y el dinero se reflejaba de manera inmediata. Pero en marzo se presentaron múltiples dificultades administrativas, sumadas a Semana Santa y a procesos internos de reconocimiento de la nueva agremiación por parte de algunas EPS y entidades bancarias.

También es importante aclarar algo: hubo funcionarios que firmaron contratos aceptando pagos dentro de los diez primeros días hábiles del mes. Y aunque entendemos las inconformidades, esos tiempos sí quedaron establecidos contractualmente.

Eso no significa que desconozcamos las dificultades del personal. Todo lo contrario. Nosotros mismos revisamos muchos de esos contratos y sentimos también una responsabilidad moral de acompañar a los trabajadores y escuchar sus preocupaciones.

Porque sí, hubo problemas. Hubo retrasos, inconsistencias y situaciones que generaron angustia.

Y precisamente por eso el hospital ha venido haciendo seguimiento permanente.


El 14 de abril se realizó un primer requerimiento formal desde la revisoría fiscal. El 21 de abril hubo una segunda reunión con exigencias adicionales por parte del hospital. Y posteriormente, el 12 de mayo, se hizo una nueva revisión para verificar qué incumplimientos seguían pendientes.

Además, desde contabilidad y supervisión contractual se viene revisando detalladamente que los pagos realizados por el hospital sí estén siendo trasladados correctamente al personal.

Incluso, al contrato ya se le han realizado observaciones y glosas debido a inconsistencias detectadas frente a lo pactado inicialmente.

Y sí, nosotros asumimos nuestra responsabilidad en esto. Porque aunque exista una agremiación intermediaria, los recursos salen del hospital y el hospital sigue siendo responsable del bienestar de su personal.

Por eso hemos sido claros con todos: la agremiación es un medio administrativo, pero las decisiones institucionales siguen tomándose desde el hospital.

 <p>Consejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

En cuanto a la dotación, también se revisó ese tema. La agremiación presentó soportes de entrega y explicó que, según la norma, la dotación se entrega cada tres meses. Sin embargo, entendemos que muchos trabajadores sienten inconformidad porque no se sienten identificados ni cómodos con los nuevos uniformes.

Y sí, lo escuchamos y lo reconocemos.

Respecto a la seguridad social, las dificultades surgieron principalmente porque la agremiación anterior marcó retiro de algunos funcionarios al finalizar febrero, y la nueva afiliación debía activarse en marzo y abril. Algunas EPS realizaron el proceso rápidamente y otras no, especialmente SURA, donde hubo mayores demoras.

Actualmente ya se están verificando nuevamente todas las afiliaciones para garantizar que el personal aparezca correctamente como contributivo y no subsidiado.

También se revisaron las inconsistencias relacionadas con recargos nocturnos, dominicales y otros porcentajes salariales. Según lo informado por la agremiación, esos ajustes ya debieron realizarse, pero igualmente nos comprometimos a revisar nuevamente caso por caso para verificar que efectivamente todo esté corregido.

Y quiero dejar algo muy claro: desde el hospital jamás habrá represalias contra ningún funcionario por haber elevado sus inquietudes ante el Concejo Municipal o ante la concejala Valeria.

Al contrario.


Nosotros hemos promovido el diálogo y hemos insistido en que las personas hablen, expresen sus inconformidades y participen activamente en la búsqueda de soluciones.

Porque transformar la percepción negativa también implica escuchar, corregir y mejorar.

Entonces, como compromiso final, nos queda verificar nuevamente:

- que todos los funcionarios estén activos correctamente en seguridad social como contributivos,
- que los pagos se hayan realizado conforme a los porcentajes legales,
- y que las inconsistencias pendientes sean solucionadas.

Ese es el compromiso institucional que hoy asumimos.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

INTERVIENE CARLOS ANDRÉS PÉREZ LOPERA – SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, Y DICE... Nosotros hemos venido realizando los pagos correspondientes y haciendo los ajustes necesarios frente a las situaciones que se han presentado. Claramente hay aspectos con los que no hemos estado de acuerdo y que, en su debido momento, también serán comunicados formalmente a la agremiación.

Al final, lo que corresponde administrativamente es que, en la liquidación final del contrato, se descuenten aquellos ajustes o valores que legalmente deban ser asumidos por ellos.

Ahora bien, hay un tema muy delicado sobre el que quiero ser especialmente claro.

Aquí se han mencionado situaciones graves, incluso relacionadas con hechos ocurridos en otros contextos y con personas fallecidas. Frente a eso debemos actuar con muchísima responsabilidad.

Porque sinceramente, si existieran pruebas reales de conductas delictivas, esas personas ya estarían respondiendo ante la justicia. Nosotros creemos en las instituciones y en el debido proceso.

Nosotros no somos Fiscalía, ni Procuraduría, ni Contraloría. Nuestra función es actuar dentro del marco legal y administrativo, siempre acompañados por nuestro asesor jurídico, quien permanentemente nos orienta sobre qué podemos hacer y qué no podemos hacer.


La ley es muy clara: las acusaciones deben sustentarse con pruebas reales.

Si alguien tiene inconformidades, denuncias o evidencias concretas, existen las autoridades competentes para recibirlas e investigarlas. Pero no podemos quedarnos únicamente en rumores, comentarios o especulaciones.

Porque tampoco podemos pretender que, para combatir una posible irregularidad, terminemos actuando por fuera de la legalidad.

Como lo decía el señor presidente, entre la legalidad y la ilegalidad existe una línea muy clara, y nosotros estamos obligados a actuar respetando el debido proceso y el beneficio de la duda.

Eso no significa ignorar las dificultades que se han presentado. Claro que ha habido situaciones desafortunadas. Por ejemplo, hubo problemas relacionados con la migración de plataformas bancarias. Inicialmente ellos manejaban Davivienda y

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

luego realizaron migraciones hacia Bancolombia Empresas, lo que generó retrasos y dificultades operativas.

Eso produjo demoras de varios días mientras organizaban los procesos internos y validaban las cuentas de pago.

Y sí, entendemos perfectamente que la gente diga: "ese no es nuestro problema". Y tienen razón. Nosotros tampoco estamos aquí para defender errores administrativos ajenos. Pero sí debemos explicar objetivamente qué fue lo que ocurrió.

Lo importante es que, pese a las dificultades, los pagos finalmente se realizaron y actualmente solo quedaron algunos casos pendientes relacionados con personas que manejaban entidades bancarias diferentes.

Por eso hemos insistido en actuar con prudencia y evitar juicios temerarios.

Porque para emitir acusaciones graves se necesitan argumentos sólidos y pruebas verificables.

Nosotros seguimos haciendo seguimiento permanente. Hasta ahora, aunque han existido incumplimientos y dificultades, también hemos visto que muchas situaciones se han venido subsanando.

Y mientras exista cumplimiento parcial y disposición de corregir, debemos actuar conforme a la ley y al contrato.


Créannos que estamos haciendo el mejor esfuerzo posible, siempre guiados por:

- nuestro asesor jurídico,
- la revisoría fiscal,
- el equipo contable,
- y todos los profesionales que nos orientan técnicamente.

Porque precisamente por eso existen esos equipos externos: para decirnos cuándo algo se está haciendo bien y cuándo no.

También hemos sido claros con la agremiación: este proceso tiene un límite y una evaluación permanente. Se les ha dicho directamente que deben demostrar capacidad, cumplimiento y mejoras reales hasta el mes de julio. Y si eso no ocurre, habrá que tomar decisiones.

Aquí no se trata de sostener algo que no funcione.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Pero tampoco podemos actuar únicamente desde la emoción o desde la presión mediática.

Por eso el llamado final es a ser muy objetivos y responsables con lo que decimos. Porque muchas veces una palabra dicha sin pruebas puede generar consecuencias muy graves.

Como bien dicen, la lengua puede convertirse en el azote de la sociedad cuando hablamos sin responsabilidad.

Entonces sí: hagamos las críticas necesarias, exijamos respuestas, señalemos las fallas cuando existan, pero siempre con argumentos, pruebas y respeto por el debido proceso.

INTERVIENE EL CONCEJAL DANIEL ARTURO ROLDÁN RAMÍREZ, SALUDA Y DICE... Antes de continuar, se me quedaron dos inquietudes que considero importantes y que varias personas también han venido preguntando.


La primera tiene que ver con el avance de la obra física del hospital. Quisiera saber en qué porcentaje va actualmente la ejecución de esa obra financiada con recursos enviados por la Gobernación, especialmente todo lo relacionado con las adecuaciones y mejoras de infraestructura dentro del hospital.

Y la segunda pregunta está relacionada con la atención por especialistas. Quisiera conocer cómo se está manejando actualmente ese tema y si tienen el dato o el número aproximado de atenciones que se han realizado con especialistas durante este periodo.

INTERVIENE CARLOS ANDRÉS PÉREZ LOPERA – SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, Y DICE... En cuanto al avance de la obra, hasta la semana pasada y con lo que se ha venido ejecutando recientemente, nos acercamos aproximadamente a un 40% de ejecución.

Dentro de este avance se incluyen aspectos importantes de inclusión social y, especialmente, la instalación y conexión de redes eléctricas, las cuales han venido avanzando progresivamente.

Es importante señalar que este tipo de obras se ejecutan de manera gradual, y su avance está directamente relacionado con los desembolsos y la ejecución técnica. En este sentido, el municipio ha sido muy juicioso con el manejo de los recursos, ya que hasta el momento se han realizado los desembolsos conforme a lo establecido y de acuerdo con el avance de la obra.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Además, se cuenta con la interventoría correspondiente, que en este caso es realizada por el mismo departamento, lo que garantiza el seguimiento técnico y administrativo del proyecto.

En términos generales, podemos decir que el proyecto se encuentra aproximadamente en un 40% de ejecución.

Sin embargo, no contamos en este momento con un dato más preciso, ya que este punto no estaba incluido dentro del cuestionario técnico que se tenía preparado.

INTERVIENE DORA LEDY RUFELLES TORO – DIRECTORA GENERAL, Y DICE... Bueno, en este momento no tenemos el dato completamente preciso, toda vez que ese punto no estaba dentro del cuestionario técnico que se había preparado. Sin embargo, sí contamos con información relacionada con el número de atenciones.

Es importante aclarar que tenemos identificado lo que se ha facturado y lo que se encuentra pendiente de pago a los proveedores por las atenciones realizadas entre febrero, marzo, abril y mayo.


Con corte a abril, y según el ejercicio que realizamos la semana pasada, se le adeuda aproximadamente al proveedor alrededor de 200 millones de pesos por los servicios prestados.

En cuanto a la facturación, hemos radicado a las EPS, con corte al 30 de abril, aproximadamente 242.460.000 pesos. Estas facturas corresponden principalmente a servicios prestados a la EPS Savia, y también a usuarios por portabilidad.

Los servicios incluyen ecografías, que se manejan a través de la IPS San Miguel, y también atención de especialistas como medicina interna, pediatría y ginecología.

En resumen, el balance entre lo facturado y lo pendiente nos muestra un volumen importante de atenciones, aunque en este momento no contamos con el desglose exacto del número de consultas, pero con gusto en cualquier momento podemos ampliarlo y entregarle el detalle de ecografías y consultas de especialistas.

Ahora bien, quiero agradecerle al corporativo en general por este espacio. Sabemos que en ocasiones estos escenarios no son del todo cómodos, pero finalmente nos vamos acomodando porque lo importante es que las respuestas sean claras, veraces y basadas en información de primera mano, como lo mencionaba el concejal Gustavo.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

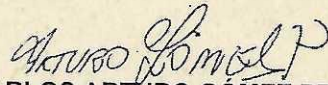
De nuestra parte, siempre estaremos dispuestos a ampliar la información que requieran. Las puertas del hospital están abiertas para que puedan acercarse, conocer los procesos y profundizar en los temas que consideren necesarios. Y a toda la comunidad de Santa Rosa que nos acompaña o nos escucha, reiteramos lo mismo de siempre: estamos aquí para servirles y para atender cualquier inquietud que tengan.

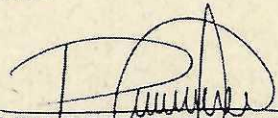
5. Proposiciones y varios

No hubo proposiciones y varios.

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 08:04 p.m. el 19 de mayo de 2026.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.


CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO
 Presidente Concejo Municipal


PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA
 Secretaria General Concejo Municipal

Elaboró: Yesica Vanegas Torres – Secretaria Auxiliar
